

**CREENCIAS POPULARES Y MEDICINA TRADICIONAL
EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE,
CHIMALTENANGO GUATEMALA***

German Aguilar**

Practicas medicas tradicionales y sus creencias populares

Las civilizaciones que ocuparon el continente americano antes de la conquista europea tenían amplios conocimientos científicos y tecnológicos, una poderosa organización religiosa y militar así como variadas formas de manifestación artística. Los primeros españoles en llegar mostraron su asombro ante lo avanzado de la medicina autóctona en estas latitudes, particularmente de la herbolaria, que era una especialidad entre los pueblos mesoamericanos.

La fascinante civilización maya que floreció en mesoamerica y que enigmáticamente se desmoronó, tuvo también una medicina compleja, exotérica y variada. Por referencias de fuertes biografías se concluye que tenían conocimiento de múltiples enfermedades para las que administraban diversos tratamientos.

Por estudios históricos y vestigios artísticos, algunas formas terapéuticas han sido interpretadas o correlacionadas con prácticas actuales. Las fuentes

* Resultado final del trabajo de campo realizado durante el curso "Folklore de Guatemala 1" que imparte el antropólogo Carlos René Gracia Escobar en el área de antropología de la Escuela de Historia de la USAC, durante el 1er. semestre de 1998.

** Medico y cirujano por la USAC y estudiante del 6to. semestre en el área de antropología de la Escuela de Historia.

consultadas coinciden en indicar que existía bastante especificidad en cada una de las especialidades que conforma la elite médico-religiosa. El Ancestro maya de las poblaciones mesoamericanas y el tradicionalismo campesino e indígena hicieron prevalecer ciertas prácticas médicas nativas en las áreas rurales de la región. Por un lado las formas autóctonas precolombinas de curación aun perduran aunque en forma escasa y modificada; y por otro lado, las formas más populares de tratamiento de enfermedades que fueron intimidadas o impuestas por diversas formas de conquista, que se fundieron luego de las tradiciones locales.

Actualmente persisten algunas formas precolombinas de concepción y tratamiento de enfermedades, algunas modificaciones y otras en vías de extinción. Podemos enumerar los siguientes campos:

- a) El amplio uso de las plantas medicinales, lo cual es propiciado por la proverbial ubicación geográfica y las diversas condiciones climáticas del país. Esta condición fue motivo de admiración por los cronistas españoles.
- b) Otra variedad de trabajadores tradicionales la constituyen el grupo de adivinos y magos, entre los que además de su bagaje propiamente Mayance aun persisten concepciones humorales de las enfermedades de tipo hipocrático, introducidas en la época de la conquista y apropiadas por su simplicidad y similaridad, pues también usan dialécticas de tipo caliente-frío.
- c) La orientación de las embarazadas, la atención del parto y el cuidado de los niños es un trabajo propio de las comadronas tradicionales, quienes gozan de mucho prestigio en las comunidades y realizan su trabajo en forma ritual. (Existen intentos serios por autoridades de varios países del tercer mundo para capacitar a dicho personal a manera de que usen tecnologías combinadas).
- d) El tratamiento de fracturas y golpes es realizado por "sobadores" y "Hueseros" tradicionales quienes se transmiten conocimientos esotéricos de padres e hijos existiendo algunas hueseras afamadas a nivel nacional y hasta internacionales.
- e) La higiene personal se complementa con la práctica del reconfortante y de purativos baños de vapor, antigua costumbre medicinal que ahora ha adquirido particular interés entre personas no indígenas.
- f) Esporádicamente se encuentran practicantes de técnicas de punción y ventosas quienes por su rareza de su manifestación actual y la relevancia

con respecto a las medicinas tradicionales-alternativas que se pretenden transferir han sido objeto de nuestro particular interés. Esta especialidad consiste en el sangrado con astillas de obsidiana, "chayero", quienes también usan ventosas que fabrican de morro y usan de varias formas. Ambos instrumentos son notables por su simplicidad y enigmática antigüedad. Las aplicaciones se hacen casi en cualquier parte del cuerpo, especialmente donde duele, aunque no es necesario que sea exactamente en la región dolorida.

Estas medicinas tradicionales han sido generalmente menospreciadas por los profesionales y autoridades de salud, inclusive se han forzado a su desaparición en ciertas autoridades eclesiásticas, como ocurre en prohibiciones de ciertas plantas medicinales y nutricionales que se asocian ritos paganos. Es el caso de *amaranthus creunthus*, *datura stramonium*, *nicotiana tabacum* y *tagetes lucida*, que tienen uso psicomístico o médico-alimento. En este sentido es conocido que los mayas eran expertos conocedores de drogas psicodislépticas de origen vegetal que usaban profundamente.

Cómo se ejercía la medicina entre los antiguos mayas en su mayor parte es un secreto, aunque algunos estudios arqueológicos develan ciertos misterios y arrojan alguna luz al respecto. Suponemos que las formas de curar que perduran reflejan una cosmovisión que ya no se practica con la plenitud de antes. Por lo tanto asumimos que si sus medicinas eran válidas entonces adecuadamente practicadas hoy, pueden ser válidas nuevamente.

Sistema local de Salud Maya en San Martín Jilotepeque:

En apartados anteriores, se señala que en la cosmovisión maya cada ser humano, ocupa un papel importante en la vida comunitaria; en estas circunstancias se desenvuelve el papel de las K'exemoneles, *yuqil B'aq - Oq'omanel Ak'uaj*, *Oqq'omanel Ruwaunex'chaponey Q'ulaj*, *C'upuy Wech*. Estas personas ejercen en conjunto la función de cuidar o devolver la salud a los miembros de la comunidad y de ese servicio proviene su autoridad.

"No son elegidos por votos, sino son buscados, van adquiriendo poder por el fruto de su comportamiento y forma de servicio a la comunidad"

K'exemonele (comadrona).

En el sistema de salud pública del Estado se le conoce con el nombre de Comadrona. Dentro de la cultura maya se le conoce como "la Abuela que ayuda al nacimiento de una nueva vida". Este rol es ejercido eminentemente por mujeres con dones especiales, por lo tanto, no todas las mujeres pueden ser comadronas.

La función de la K'exemoneel no es solo para atender a la mujer en el tiempo de la prematernidad, parto y postparto. Por el don de su servicio, ella es una autoridad maya que tiene un papel importante en la orientación de los padres de familia sobre la vida futura del niño y la niña, sobre sus potencialidades, sus dificultades y otros. Acorde a la ciencia Maya, ella cumple un papel importante en el control demográfico de la comunidad, actualmente este conocimiento es casi ignorado en todos los niveles y por los mismo Mayas.

Entre el municipio de San Martín Jilotepeque, existen aproximadamente 100 mujeres que prestan este servicio, por cada parto cobran una cantidad que oscila entre Q.20.00 y Q.40.00 cantidad que resulta siendo simbólica y que generalmente es pagada por amortizaciones.

De las mujeres entrevistadas la mayoría ejerce esta profesión por el don que les fue manifestado en sueños o por enfermedades clínicamente incurables, hasta que ancianas y ancianos les orientaron a reconocer y ofrecer su don de servicio. En cuanto a las mujeres San martinecas, su motivación fue la necesidad de prestar este servicio en sus comunidades, que carecen de atención básica y es más, son de difícil acceso por las distancias largas en que se encuentran de la cabecera municipal, así como en las mismas comunidades. Esta situación fue la que obligo a que un buen número de mujeres se capacitarán como comadronas o promotoras de salud, condición última por la que también hay hombres quienes atienden casos de parto.

Las K'exemoneel y su Relación con las otras Autoridades:

En las comunidades, las comadronas trabajan estrechamente con el Alcalde Auxiliar. En caso de dificultades en la atención del parto, las autoridades de la auxiliatura son las responsables de buscar la forma de hacer el trabajo de la paciente a la cabecera municipal o al Hospital Nacional de Chimaltenango.

Actualmente en ambos municipios, las K'exemoneles pueden ejercer su servicio profesional mediante la autorización del Centro de Salud que les extiende un carnet. Con este respaldo, cada parto que atienden tienen la autoridad de extender un certificado con los datos de nacimiento del niño o niña, documento que sirve de base para que los padres asienten la partida de nacimiento de su hijo (a), en el Registro Civil de la localidad.

Además de esta relación de respaldo que reciben las comadronas del Centro de Salud, son capacitadas para que presten una mejor atención a la comunidad. No obstante, la mayoría de mujeres involucradas, en estas capacitaciones expresan que acuden a estas reuniones "para evitar problemas

con las autoridades de este ramo, ya que en ves de formación lo que recibimos son más regaños y órdenes. Lo primero que nos dicen las enfermeras es que nos olvidemos de nuestros sueños y pongamos nuestros pies sobre la tierra porque en nuestras manos esta la vida de la madre y de la criatura. Si dejamos de asistir, si cometemos o no errores con las pacientes, sin mayor averiguaciones, nos quitan el carnet".

Una de las recomendaciones del personal del Centro de Salud, es que cuando hay partos difíciles, que las comadronas no intervengan sino que remitan a la paciente al Centro o al hospital. Cuando han hecho esto, el personal éste no atiende de manera inmediata a los pacientes, y cuando se llega al hospital, el caso se agrava aun más por la discriminación en la atención, que desfavorece a los indígenas; claro que el personal de dichos centros siempre negará estos hechos como no hay supervisión permanente, solo quienes lo han sufrido en carne propia podrán explicar esta situación.

Como se puede ver, la relación entre comadronas y autoridades de salud es de subordinación y discriminación.

Oq 'omanelaa': (especialistas en la salud Maya).

En esta categoría según la cultura maya, están las personas que tienen una especialidad de curar, así tenemos las siguientes especialidades:

- | | |
|------------------------------|---|
| Yuq'ul B'aq: | Especialidad similar al del traumatólogo |
| Oq 'omanel'ak'ual: | Su especialidad son las enfermedades infantiles tales como, intestinales y psicológicas de la niñez, de acuerdo a la práctica ancestral heredada. |
| Oq 'omanel Ruwaunek': | Las personas que curan ojos, o sea enfermedades que son transmitidas por energías fuertes y negativas que atacan no solo a niños sino también a personas de cualquier edad. |
| Chaponel Q'ulaj: | Similar al neumólogo. Las personas que tratan enfermedades de la garganta y respiratorias. |
| Ch'upuy Wech': | Similar al oftalmólogo. Las que curan enfermedades oculares, como el terijion. |

Oq'omanel K'exawi': Especialidad al similar al Psicólogo y Psiquiatra.

Personas que curan enfermedades psicosomáticas. Su función es curar los problemas derivados de trauma lo que comúnmente se conoce como susto. Generalmente es ejercida por ancianos (as). Estas personas han desempeñado una función muy valiosa en la curación de los traumas y secuelas psicosociales que han dejado el conflicto armado interno.

Factores que limitan o favorecen el papel de esta forma de poder local:

El sistema local de salud maya, es la instancia que ha tenido una pervivencia más explícita a lo largo de esta historia de sometimiento. Por otra parte hay que tomar en cuenta que la cultura dominante reproduce un proceso de alienación en los valores de la cultura maya. En este orden de ideas se explica la desvalorización que sufren las diferentes autoridades de salud local maya.

Una Oq'omanel lo que comúnmente se le a denominado curandera nos dice lo siguiente, Aunque las leyes no hablen de la curación con plantas, nuestros abuelos, nuestros antepasados siempre curan con esta plantas y nosotras lo seguiremos haciendo ya que de lo contrario la mayor parte de los niños pueden morir aquí, no hay doctor, yo hago el trabajo del doctor en mi comunidad, y apenas cobro 0.60 centavos, la gente me viene a levantar a cualquier hora de la noche, si estoy trabajando en el campo me llegan a traer, si estoy comiendo dejo de comer... para que esta forma de curar no se pierda y para evitar problemas con personas envidiosas es necesario que se reconozca en las leyes de nuestro trabajo.

En el caso de las comadronas ya no se les respeta como abuelas y en el caso de las diferentes especialidades de salud comunitaria, se les reconoce la calidad de sus servicios, no obstante por ser curanderos (as) tal como lo califica la medicina occidental, "las hierbas que utilizan no tiene algún costo", por lo tanto, como reconocimiento a sus servicios los vecinos les gratifican con 0.25 centavos y cuando se les pide más de esta cantidad se molestan.

Tres décadas atrás, a estas autoridades no se les reconocía sus servicios con dinero, sino con especies, en agradecimiento a sus servicios de curación se les entregaba una gallina, huevos, maíz, "o sea lo que la persona tenía para agradecerle este servicio.

Ante esta impaciente problemática existe la imperiosa necesidad de fortalecer esta ciencia maya mediante su estudio y/o sistematización.

Organización para el Rescate de la Cultura:

En San Martín Jilotepeque no se registra comités de esta naturaleza en las comunidades del área rural, pero a nivel de cabecera municipal existe un comité que esta trabajando por el rescate del idioma.

El papel del Aj'q'ij' en el Equilibrio de la Comunidad:

Se ha traducido como sacerdote maya, pero, creemos que se trata solo comprensible a los no mayas y políticamente equipado a los líderes religiosos cristianos. Sin embargo el concepto Aj'q'ij' encierra una gran riqueza cultural.

- Su servicio es orientar, aconsejar, interceder ante el creador y formados para pedir bendiciones y el camino correcto para la familia, la persona y la comunidad por la venida de un hijo; agradecimiento por la cosecha, por una casa nueva, y otros.

- Responsabilidad en la educación de la niñez en hablar bien el idioma, a través de la tradición oral trasmisible: la filosofía y los valores morales mayas, actualmente esta responsabilidad la cumplen los padres de familia.

- Curan enfermedades que no son atendibles clínicamente.

- Es una guía espiritual colectivo e individual

- Previene, media y resuelve conflictos de acuerdo a su medios propios, como el Tzite y/o piedras y ceremonias. Según datos de las entrevistas de campo, hay conflictos que no se llega plantear ni al Alcalde auxiliar, alcalde municipal, los ancianos reconocidos en la comunidad, juzgado de paz, pero al Aj'q'ij' es a quien menos se le reconoce públicamente como autoridad comunitaria, especialmente en eventos oficiales.